

INDICE

Proyectos Nuevos

Proyectos de Ley que han iniciado

PORTABILIDAD NUMÉRICA

(boletín 6964-15)

Para lograr que los usuarios de telefonía puedan cambiar de compañía sin perder su número, se crearía un organismo administrador central, que mantendría información sobre la empresa telefónica actual de cada titular de un número; el organismo recibiría las llamadas y las redireccionaría a la empresa telefónica actual del usuario (así debe entenderse el proyecto, a pesar de que su funcionamiento se remite al reglamento, cuyo tenor por ahora se desconoce). El proceso de licitación para la administración de este organismo también queda entregado al reglamento, lo que excedería el carácter que éste puede tener solo como expresión de la potestad reglamentaria de ejecución. Con todo, es un proyecto que, en lo esencial, está encaminado en la dirección correcta.